



# Consulta Previa del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe



PERÚ

Ministerio  
de Educación



PROGRESO  
PARA TODOS



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**


**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA, INTERCULTURAL BILINGÜE  
Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO RURAL (DIGEIBIRA)**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (DEIB)**

**CONSULTA PREVIA DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE  
Cartilla informativa**

© MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Calle Del Comercio N.º 193, San Borja  
Lima, Perú  
Octubre de 2015

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: BNP: N° 2015-14803  
Tiraje: 500 ejemplares  
Impreso por: RCD IMEX PERU E.I.R.L.  
Av. Salaverry 2580 dpto. 202 - Jesús María - Lima  
RUC: 20550182352  
Impreso en el Perú / Printed in Peru.

An illustration of a traditional indigenous setting. In the foreground, a woman in a brown dress sits on a green mat, weaving a red beaded necklace. To her left, another woman in an orange dress is kneeling and working with palm fronds. In the background, two more women in orange dresses are seated on mats, one holding a large woven basket. A young child in an orange dress is kneeling on the ground to the right, playing with small objects. The scene is set in front of a wooden structure with a thick thatched roof. The background shows a tropical landscape with palm trees and a body of water under a blue sky.

Los pueblos indígenas  
tenemos derecho a recibir  
una educación pertinente, o  
sea, de acuerdo con nuestra  
cultura y en nuestra lengua.

Para que nuestros hijos e  
hijas aprendan desde nuestros  
conocimientos, prácticas y  
cosmovisiones.

¿A eso le llaman educación  
intercultural bilingüe (EIB)?

Sí.



Para lograr esto necesitamos ponernos de acuerdo en qué queremos y cómo queremos que aprendan nuestros hijos e hijas.

Por eso, el Ministerio de Educación y nuestras organizaciones indígenas han acordado iniciar el proceso de **consulta previa** del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.



**El Plan Nacional de EIB, que es la medida administrativa a ser consultada, tiene cuatro objetivos específicos:**





# 1

## Acceso, permanencia y culminación oportuna del servicio de EIB

¿Qué metas queremos lograr al 2021?

Que al menos **9** de cada 10 estudiantes indígenas de inicial y primaria reciban el servicio EIB de calidad.

Que al menos **9** de cada 10 estudiantes indígenas culminen oportunamente la primaria.

Que al menos el **50 %** de estudiantes de nivel secundario reciba un servicio EIB de calidad.

Que al menos el **67 %** de estudiantes indígenas culmine oportunamente la secundaria.

¿Cómo lo haremos?

- ◆ Contando con información sobre el número de estudiantes indígenas por pueblos, lenguas, región y niveles educativos.
- ◆ Implementando una EIB para zonas urbanas, rurales y para aquellos que tienen que revitalizar su lengua (distintas formas de atención).
- ◆ Coordinando acciones con los gobiernos regionales y locales, DRE, UGEL, otros sectores y organizaciones indígenas.
- ◆ Garantizando las condiciones para el buen funcionamiento de las escuelas EIB.

**Resultado:** Que la mayoría de nuestros hijos e hijas tenga acceso a una escuela EIB y concluya oportunamente su educación básica.

# 2

## Currículo pertinente y propuesta pedagógica EIB

¿Qué metas queremos lograr al 2021?

Que al menos el **85 %** de escuelas de inicial y primaria EIB implemente la propuesta pedagógica de EIB.

Que el **100 %** de escuelas EIB cuente con materiales educativos y los use adecuadamente.

¿Cómo lo haremos?

- ◇ Con lineamientos para la diversificación curricular, currículos regionales y propuesta pedagógica para la EIB.
- ◇ Con diversas formas de atención: EIB urbana, de desarrollo y de revitalización.
- ◇ Con la producción, validación y dotación de materiales educativos en lenguas originarias y en castellano para la EIB.
- ◇ Con mecanismos de evaluación pertinentes para la EIB.

**Resultado:** Las DRE, UGEL y escuelas EIB implementan currículos pertinentes, la propuesta pedagógica de EIB y aseguran la dotación, distribución oportuna y uso de recursos educativos.

# 3

## Formación docente

¿Qué metas queremos lograr al 2021?

Que al menos **9** de cada **10** docentes de inicial y primaria tengan formación en EIB.

Que al menos **9** de cada **10** docentes de inicial y primaria tengan dominio oral y escrito de la lengua originaria y del castellano.

Que al menos el **50 %** de docentes de secundaria tenga formación en EIB.

Que al menos el **50 %** de docentes de secundaria tenga dominio oral y escrito de la lengua originaria y del castellano.

¿Cómo lo haremos?

- ◆ Asegurando la formación inicial y en servicio de docentes con diversos modelos formativos.
- ◆ Asegurando la calidad de las instituciones formadoras de docentes en EIB.
- ◆ Asegurando el fortalecimiento de capacidades en EIB de docentes de Básica Alternativa.

**Resultado:** Docentes formados y calificados para cubrir la demanda de EIB en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo.



# 4

## Gestión descentralizada y participación social

¿Qué metas queremos lograr al 2021?

Que al menos el **77 %** de las DRE implementen modelos de gestión educativa territorial para la EIB.

Que al menos el **84 %** de las UGEL implementen modelos de gestión educativa local para la EIB.

Que al menos el **85 %** de las escuelas EIB cuenten con modelos de gestión escolar para la EIB.


Que el **100 %** de los COPARE y COPALE vigilen la implementación de la EIB.

Que el **100 %** de las organizaciones indígenas nacionales demanden y vigilen la implementación de la EIB.

¿Cómo lo haremos?

- ◆ Con el diseño del sistema de información de la EIB y su implementación de manera descentralizada.
- ◆ Con el diseño de modelos de gestión educativa de la diversidad con enfoque territorial, en coordinación con los gobiernos regionales, DRE y UGEL.
- ◆ Con el desarrollo de condiciones y capacidades para la gestión escolar de la EIB.
- ◆ Con el desarrollo de capacidades para la gestión descentralizada de la EIB.
- ◆ Promoviendo la participación social en la EIB, garantizando el liderazgo de los pueblos indígenas.

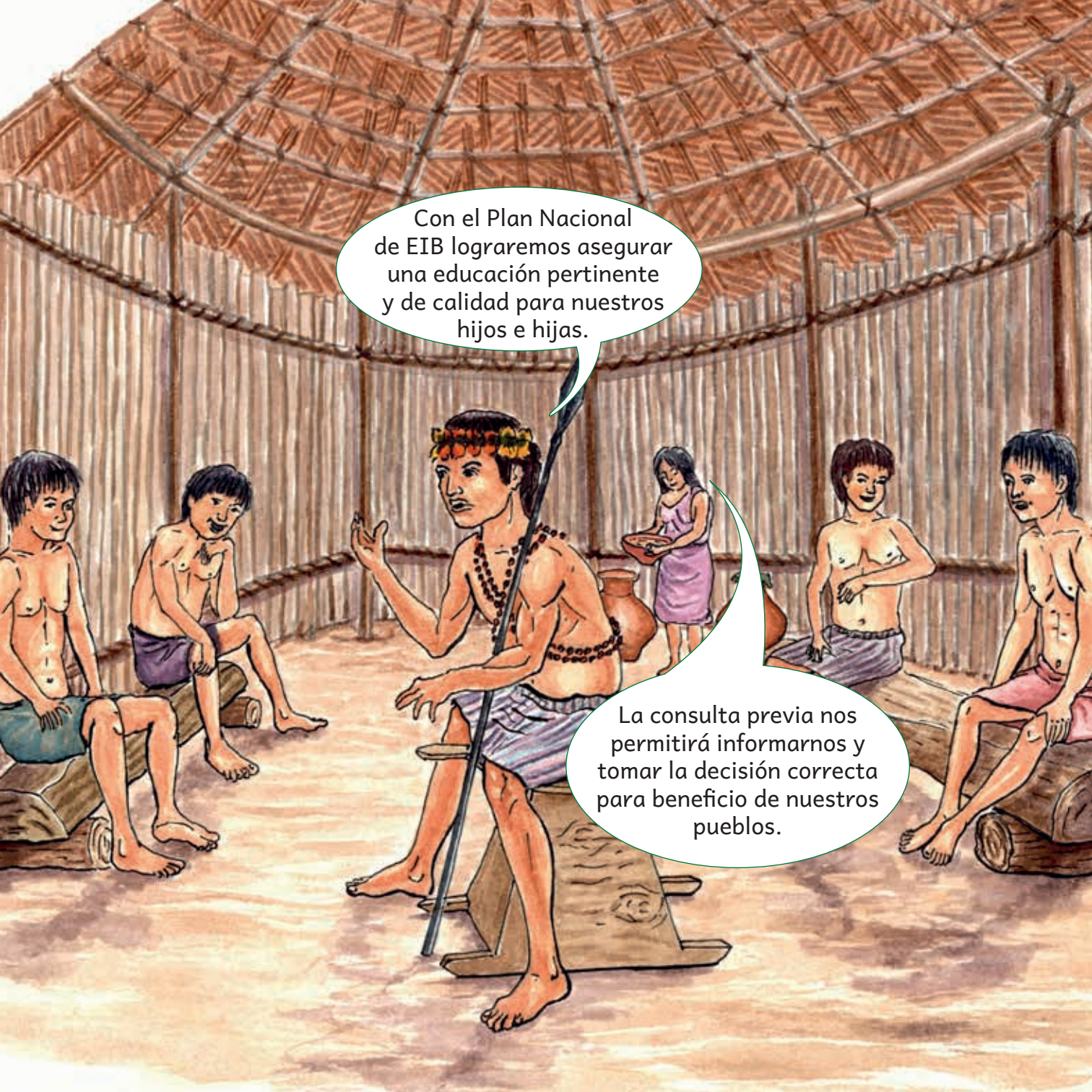
**Resultado:** Contar con modelos de gestión educativa con enfoque territorial para la atención de la diversidad y destinados a la mejora de logros de aprendizajes en EIB.



Hoy los pueblos originarios podemos decidir qué educación queremos para nuestros hijos e hijas en los próximos años.

Sí, y las organizaciones indígenas son las voceras para dar a conocer nuestras demandas educativas.





Con el Plan Nacional de EIB lograremos asegurar una educación pertinente y de calidad para nuestros hijos e hijas.

La consulta previa nos permitirá informarnos y tomar la decisión correcta para beneficio de nuestros pueblos.



El Plan Nacional de EIB aspira a convertirse en la herramienta de gestión que orientará la implementación de la política pública de EIB en las diferentes instancias educativas.



**Junto con los pueblos indígenas avanzando en la mejora de los aprendizajes.**

Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio N.º 193, San Borja, Lima  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)